

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Acta No. 08	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 12 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: febrero 22 de 2024
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

2. Informe Decanatura.

3. Aprobación de acta No. 01, 02, 03, 04, 05, 06 de 2024.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1 Ingeniería Industrial

4.1.1.1 Johan Esteban Mahecha Tamayo identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.016.948.726 y con el Código Estudiantil 20241015017, por viaje a exterior.

4.1.2 Ingeniería Electrónica

4.1.2.1 Caleth Santiago Lozano Navarro identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.072.099.518 y con el Código Estudiantil 20231005142, solicita el retiro de la universidad por motivos personales.

4.1.3 Ingeniería Eléctrica.

4.1.3.1 Diego Alejandro Vargas Ñañez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.021.666.592 y con el Código Estudiantil 20222007060, solicita el retiro, manifiesta que la carrera no es la adecuada para el.

4.2 EXPEDICIÓN/REEXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO

4.2.1 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.2.1.1 Camilo Andrés Medina, código 20222197021, solicita recibo de pago del semestre 2024-I y poder aplicar a grado.

4.2.1.2 Diego David Prieto Moyano, código 20231197051, solicita la reexpedición de recibo por saldo que dejó de pagar el ICETEX por concepto de matrícula del semestre académico 2023-III.

Al realizar el trámite de matrícula con el ICETEX, desde Bienestar Institucional realizan la gestión para fraccionar el recibo de pago, dejando que el estudiante pague únicamente el recibo del seguro y que el ICETEX asuma el valor de la matrícula.

Tras la revisión de Tesorería sobre el dinero pagado por el ICETEX por matrícula, se encuentra que el ICETEX pagó solo \$4'628.877 dejando un saldo pendiente que debería cubrir el estudiante de \$243.123

4.2.2 Maestría en Ciencias de la Información y las comunicaciones.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.2.2.1 Sebastián Leonardo Bejarano Medellín, código 20221495002, solicita reintegro extemporáneo compro formulario en diciembre y no se generó recibo. Su estado es vacaciones pago ultima matricula en 2023-I. Se informa que no realizó de manera correcta la preinscripción y no se le generó recibo

4.3 REINTEGRO 2024-I

4.3.1 Especialización en avalúos.

4.3.1.1 Lina María Duarte Ceballos con código 20222117008, solicita reintegro para el semestre 2024-I y aplicar a grado su estado es abandono no pago semestre 2023-III.

4.3.2 Especialización en Ingeniería de Software.

4.3.2.1 Nixon Herney Rojas Diaz, código 20201199013, solicita compra de formulario y reintegro para el semestre 2024-I y presentar el trabajo de grado terminaría la permanencia, se encuentra excluido por garantías académicas cumple en el 2024-I.

4.4 DISTINCIÓN TRABAJOS DE GRADO.

4.4.1 Ingeniería Electrónica

4.4.1.1 Andrés Eduardo Gaona Barrera, designado evaluador presenta el informe de evaluación y conceptúa otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado monografía titulado: Método para la síntesis de paisajes de optimización bidimensionales basado en redes adversarias generativas, elaborado por María Medina Muñoz, código 20162005070, director Miguel Melgarejo y Marco Aurelio Álvarez, en condición de evaluador.

4.4.2 Ingeniería de Sistemas

4.4.2.1 Carlos Enrique Montenegro Marín, docente evaluador presenta informar sobre distinción meritorio al trabajo de grado titulado "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPO BASADO EN BLOCKCHAIN PARA VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE REQUISITOS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", desarrollado por Santiago Gómez Almeyda, con código de estudiante 20161020503, con la dirección de Roberto Albeiro Pava como director y John Fredy Parra como jurado.

4.4.2.2 Sergio Rojas Galeano, docente evaluador presenta concepto de meritorio al trabajo de grado "*Desarrollo de un prototipo para la gestión de historias clínicas electrónicas soportado con tecnología de cadenas de bloques (Blockchain)*", elaborado por los estudiantes Andrés Felipe Gómez Salinas, código 20142020028 y José Ricardo Ortega Ramírez, código 20142020007, director Henry Alberto Diosa.

4.4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.4.3.1 Héctor Javier Fuentes como director y Cesar Augusto Rojas jurado evaluador solicitan distinción de meritorio al trabajo de grado "REFORESTACIÓN Y TENENCIA COLECTIVA DE LA TIERRA: CASO DE ESTUDIO EN LA COMUNIDAD ARHUACA GUNMAKU Y SU ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO, autor Deysa Katherine Pulido código 20181025045 y Valenzuela Lina María Molina Parra con código 20181025146, presentan terna.

4.4.4 Maestría en Ingeniería Industrial

4.4.4.1 Luz Esperanza Bohórquez Arévalo, como directora y Lindsay Álvarez Pomar, Víctor Hugo Medina como jurados solicitan la distinción de meritorio al trabajo de grado MODELO DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA AUTOORGANIZACION EMPRESARIAL: INCREMENTANDO SU AGILIDAD PARA DAR RESPUESTA A LAS CONDICIONES CAMBIANTES DE ENTORNO, realizado por la estudiante PAULA SOFIA CASTRO ACEVEDO código 20161196003.

4.5 CANCELACION DE SEMESTRE

4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.5.1.1 María Paula Fonseca Rincón, código estudiante: 20241025162, solicita cancelación del semestre 2024-I por motivos de salud, es de primer semestre.

4.5.2 Ingeniería Electrónica

4.5.3 Ingeniería Eléctrica

4.5.3.1 Daniel Leonardo Hidalgo Pulido, código 20201032074 documento de identidad No.1000046532, solicita cancelación de semestre 2024-I por motivos personales.

4.5.3.2 Alisson Tatiana Chaparro Rojas con código 20231007108, solicita cancelación del semestre 2024-I por motivos familiares.

4.5.4 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.5.4.1 Carlos Fabián Novoa León, código 20232197014, solicita cancelación del semestre 2024-I por motivos de salud.

4.6 APAZAMIENTO EXTEMPORANEO DE SEMESTRE

4.6.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.6.1.1 Hallison Dahian Córdoba Núñez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.006.131.526 y con el Código Estudiantil 20222025038, solicita aplazamiento del semestre 2024-I por encontrarse fuera del país, su estado es vacaciones.

4.7 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS.

4.7.1 Ingeniería Electrónica

4.7.1.1 Juan David Fierro Sánchez, código 20231005156, solicita cancelación de la asignatura Historia y Cultura Colombiana, tiene clase hasta las 12 en la calle 63 y de 12 a 14 en la sede de ingeniería.

4.7.1.2 Laura Sofía Ramírez Laiton, código 20191005055, solicita cancelación de las asignaturas ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS 005-1, SISTEMAS DINÁMICOS 005-3, por motivos de salud familiar es cuidadora de la mamá. Tiene inscritas 6 asignaturas no las repite.

4.7.2 Ingeniería de Sistemas

4.7.2.1 Kevin Steven Navarrete Montero, código:20192020019, solicita cancelación de las asignaturas, 424 INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I 435 REDES DE COMUNICACIONES II por motivos de salud psiquiatría, no repite tiene inscritas seis.

4.7.3 Ingeniería Eléctrica

4.7.3.1 Angie Catalina Callejas Rueda, código 20182007065, solicita cancelación de cibernética he venido enfrentando problemas de ansiedad que han afectado mi bienestar emocional y rendimiento académico. Estos problemas me han llevado a buscar ayuda profesional y he comenzado un proceso de terapia que requiere mi asistencia semanal a la hora en que se lleva a cabo la clase de "Cibernética II", específicamente los lunes a las 8:00 AM. Tiene inscritas 8 asignaturas.

4.8 INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

4.8.1 Ingeniería Electrónica

4.8.1.1 Juan José López Aguilar, código 20191005034, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.2 Sebastián Camilo Ovalle Calderón, código 20181005122, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.3 Matteo Leandro López Morales, código 20181005017 solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular

4.8.1.4 Jhoan Nicolas León Rodríguez, código 20172005119, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular

4.8.1.5 Castro Noguera Juan Camilo Código 20191005120, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.6 Jeferson Ramírez Castañeda, código 20181005122, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.7 Camilo Sarmiento Ibagon, código 20181005117, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.8 Johan Darío Hernández Suancha, código estudiantil: 20152005075, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.9 Alejandra Caviedes García, código estudiantil 20191005017, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.10 Johan Alexander Novoa Pinzón, código 20181005026, solicita inscripción extemporánea de la asignatura práctica empresarial, con el aval del proyecto curricular.

4.8.1.11 Martin Cárdenas, código 2023105192, solicita la inscripción de asignaturas del semestre 2024-I, se encuentra matriculado, se reintegró.

4.8.1.12 Diego (Inscripción práctica empresarial) Alejandro Rubio Varela, código 20172005115, solicita la inscripción de asignaturas del semestre 2024-I, se encuentra matriculado, se reintegró.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.9 PRORROGA PERMANENCIA

4.9.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.9.1.1 Mónica María Rueda Prada, código 20142025223, solicita permanencia para socializar trabajo de grado según informe del proyecto curricular y poderse graduar, cumplió la permanencia y se encuentra excluida.

4.9.2 Maestría en Ingeniería Industrial.

4.9.2.1 Nelson Enrique Riaño, código, 20161196017, solicita permanencia de un semestre para presentar y sustentar trabajo de grado, se encuentra excluido de la Universidad, solicitud remitida por la secretaria general,

4.10 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR CURSO INTERSEMESTRAL

4.10.1 Ingeniería Electrónica

4.10.1.1 Luis Felipe Jiménez Ordóñez, estudiante de ingeniería electrónica identificado con cedula de ciudadanía No. 1082780046 y código estudiantil No. 20182005133, me dirijo a ustedes para solicitar la devolución del dinero pagado por realizar el intersemestral de la materia sistemas dinámicos realizado entre junio y julio del 2023. Realicé el pago del intersemestral por valor de 116.000 pesos, luego la universidad anunció que cubriría el 100% de los pagos de los intersemestrales, tanto de materias teóricas como teórico-prácticas, y por este motivo se podía solicitar la devolución del dinero a los estudiantes que lo hicieron.

4.11 HOMOLOGACION ESPACIOS ACADÉMICO

4.11.1 Especialización en Proyectos Informáticos

4.11.1.1 la Coordinación de la Especialización en Proyectos solicita respetuosamente el aval para la homologación de espacios académicos cursados por la estudiante DOMINGUEZ BARBOSA LAURA ALEJANDRA identificada con cédula 1030675605 y código estudiantil 20241199004 como modalidad de grado en el año 2021 de acuerdo con lo reportado en el soporte anexo.

4.11.2 Especialización en Ingeniería de Software

4.11.2.1 Coordinación especialización en Ingeniería de Software solicita respetuosamente el aval para la homologación de espacios académicos cursados por el estudiante OLARTE VARGAS OSCAR DUVAN identificado con cédula 1033801780 y código estudiantil 20241099018 como modalidad de grado en el periodo 2022-I de acuerdo con lo reportado en el correo anexo.

4.12 CORRECCIÓN DE NOTA

4.12.1 Ingeniería Industrial

4.12.1.1 Coordinación solicita aprobación para retirar la observación "Perdió por Fallas" al estudiante KEVIN STEVEN ROA ROMERO Cód. 20151015281, en el espacio académico Segunda Lengua III - Ingles, cursado en el periodo académico 2019-1 y que cuenta con una nota aprobatoria de 3.9, remitido por la docente Sonia Carolina Diaz Martínez (adjunto). Se inscribió a grado de marzo 22

5. GESTIÓN

5.1 Acuerdo No 003 del 27 de abril de 2022.

Vicerrectoría Académica: Observaciones Acuerdo N° 003 del 27 de abril de 2022 “ Por medio del cual se unifican criterios para aprobación de actividades docentes y planes de trabajo de los docentes de carrera, por parte de los Consejos de Facultad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, atentamente me permito solicitar la remisión a esta Vicerrectoría de las observaciones y modificaciones que desde cada una de las Facultades se consideran necesarias para el correcto funcionamiento y articulación del acuerdo con las actividades y planes de trabajo de los docentes de carrera.

5.2 RENUNCIA DE MONITORES

5.2.1 Ingeniería Eléctrica

6.2.1.1 Camila Lozano Jiménez. Cod 20201020161, presenta renuncia a la monitoria 2024-I

5.2.2. Grupos de investigación

5.2.2.1 Teniendo en cuenta la renuncia presentada por el estudiante **LUIS FERNANDO LINDARTE MUÑOZ**, a la monitoria asignada para el semestre 2024-I en el grupo de investigación GICOSO, solicito en su reemplazo la asignación de la estudiante **LINA ALEJANDRA CHAVES BLANCO**, código 20181025111 quien se inscribió para la Unidad de Investigaciones, pero no fue seleccionada y aceptó trabajar con el Grupo de Investigación GICOSO.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

5.2.2.2 Teniendo en cuenta la renuncia presentada por el estudiante **DAVID MATEO LIEVANO GONZALEZ**, a la monitoria asignada para el semestre 2024-I en el grupo de investigación GEFEM, solicito en su reemplazo la asignación de la estudiante **CRISTINA ANGELICA RODRIGUEZ LOPÉZ**, código 20192025068 quien se inscribió para la Unidad de Investigaciones, pero no fue seleccionada y acepto trabajar con el Grupo de Investigación **GEFEM**.

5.2.3 Laboratorio Facultad de Ingeniería

5.2.3.1 William Stiven Millán Baquero, código 20181020098, presenta renuncia a la monitoria en laboratorios y se solicita nombrar en su reemplazo a Camilo Rodríguez Gutiérrez con Código 20201020111 y documento de identidad #1000035433, quien se inscribió en ampliación de convocatoria.

5.2.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

5.2.4.1 Renuncia de Jaiber Smith Robayo Contreras código 20192025011 y José Jair Fajardo Vargas código 20191025016, nombrados por el Consejo de Facultad en sesión del 15 de febrero de 2024, acta No.06 de 2024 (se adjunta renuncia). Por lo anterior se presenta a los estudiantes Julián Santiago López Correa código 20182025020 y Natalia Miranda Nieto código 20191025061 postulantes en la convocatoria del 26 de enero del presente año para su nombramiento como en reemplazo de dichas monitorías.

5.2.5 Ingeniería Electrónica

Coordinación solicita se nombre asistente académico del Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica al estudiante Iván Camilo Parra Mendoza con código 20182005089, quien quedó como opcionado en la convocatoria para el periodo académico 2024-1. Esto teniendo en cuenta la renuncia del estudiante Nicolas Felipe Macias Paz con código 20212005141

5.3 CUMPLIDO MONITORES FALTANTES 2023-III

5.3.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se envía cumplido de 4 monitores pendientes del semestre 2023-III.

5.4 UNIDAD DE EXTENSIÓN.

Solicitud de aval Propuesta para Proyecto con la Secretaría Distrital de Hacienda. Respetados Señores: De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes la propuesta para proyecto con la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual tiene por objeto, "Aunar esfuerzos para la asistencia técnica y apoyo a la gestión documental de la Secretaría Distrital De Hacienda".

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Informe Decanatura.

En una próxima sesión.

3. Aprobación de acta No. 01, 02, 03, 04, 05, 06 de 2024.

Se tratar en próxima sesión.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 RETIROS

4.1.1 Ingeniería Industrial

4.1.1.1 Se aprueba a Johan Esteban Mahecha Tamayo identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.016.948.726 y con el Código Estudiantil 20241015017, el retiro por viaje a exterior.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.1.2 Ingeniería Electrónica

4.1.2.1 Se aprueba a Caleth Santiago Lozano Navarro identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.072.099.518 y con el Código Estudiantil 20231005142, retiro por motivos personales.

4.1.3 Ingeniería Eléctrica.

4.1.3.1 Se aprueba a Diego Alejandro Vargas Ñáñez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.021.666.592 y con el Código Estudiantil 20222007060, retiro por motivos personales.

4.2 EXPEDICIÓN/REEXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO

4.2.1 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería

4.2.1.1 Se aprueba a Camilo Andrés Medina, código 20222197021, recibo de pago del semestre 2024-I y aplicar a grado.

4.2.1.2 Se aprueba a Diego David Prieto Moyano, código 20231197051, reexpedición de recibo por saldo (\$243.123) que dejó de pagar el ICETEX por concepto de matrícula del semestre académico 2023-III.

4.2.2 Maestría en Ciencias de la Información y las comunicaciones.

4.2.2.1 Se le informa a Sebastián Leonardo Bejarano Medellín, código 20221495002, que el reintegro ya está dado, se aprueba la expedición de recibo por valor del seguro del semestre 2024-I para permanecer activo.

4.3 REINTEGRO 2024-I

4.3.1 Especialización en avalúos.

4.3.1.1 Se aprueba a Lina María Duarte Ceballos con código 20222117008, la compra extemporánea de formulario y reintegro para el semestre académico 2024-I.

4.3.2 Especialización en Ingeniería de Software.

4.3.2.1 Se aprueba a Nixon Herney Rojas Diaz, código 20201199013, compra de formulario y reintegro para el semestre 2024-I, dado que termina permanencia en el semestre 2024-I.

4.4 DISTINSÓN TRABAJOS DE GRADO.

4.4.1 Ingeniería Electrónica

4.4.1.1 De acuerdo con el informe del docente evaluador Andrés Eduardo Gaona Barrera, se aprueba otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado monografía titulado: Método para la síntesis de paisajes de optimización bidimensionales basado en redes adversarias generativas, elaborado por María Medina Muñoz, código 20162005070, director Miguel Melgarejo y Marco Aurelio Álzate, en condición de evaluador.

4.4.2 Ingeniería de Sistemas

4.4.2.1 De conformidad con el informe del docente evaluador Carlos Enrique Montenegro Marín, se aprueba otorgar la distinción meritoria al trabajo de grado titulado "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPO

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

BASADO EN BLOCKCHAIN PARA VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE REQUISITOS DE GRADO EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", desarrollado por Santiago Gómez Almeyda, con código de estudiante 20161020503, con la dirección de Roberto Albeiro Pava como director y John Fredy Parra como jurado.

4.4.2.2 De acuerdo con el informe del docente evaluador Sergio Rojas Galeano, se aprueba otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado "*Desarrollo de un prototipo para la gestión de historias clínicas electrónicas soportado con tecnología de cadenas de bloques (Blockchain)*", elaborado por los estudiantes Andrés Felipe Gómez Salinas, código 20142020028 y José Ricardo Ortega Ramírez, código 20142020007, director Henry Alberto Diosa.

4.4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.4.3.1 Atendiendo la solicitud de Héctor Javier Fuentes como director y Cesar Augusto Rojas jurado para que se otorgue la distinción meritoria al trabajo de grado "REFORESTACIÓN Y TENENCIA COLECTIVA DE LA TIERRA: CASO DE ESTUDIO EN LA COMUNIDAD ARHUACA GUNMAKU Y SU ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO, autor Deysa Katherine Pulido código 20181025045 y Valenzuela Lina María Molina Parra con código 20181025146, se aprueba designar como evaluador al docente Carlos Castro.

4.4.4 Maestría en Ingeniería Industrial

4.4.4.1 Se decide solicitarle a la coordinación del proyecto curricular de Maestría en Ingeniería Industrial, que en cumplimiento del acuerdo 04 de 2022, se presente terna para evaluar el trabajo de grado MODELO DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL FOMENTO DE LA AUTOORGANIZACION EMPRESARIAL: INCREMENTANDO SU AGILIDAD PARA DAR RESPUESTA A LAS CONDICIONES CAMBIANTES DE ENTORNO, con el fin de otorgar la distinción de meritorio del cual fue directora Luz Esperanza Bohórquez Arévalo, Lindsay Álvarez Pomar, y Víctor Hugo Medina como jurados, realizado por la estudiante PAULA SOFIA CASTRO ACEVEDO código 20161196003.

4.5 CANCELACION DE SEMESTRE

4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.5.1.1 Se aprueba a María Paula Fonseca Rincón, código estudiante: 20241025162, cancelación del semestre 2024-I por motivos de salud.

4.5.3 Ingeniería Eléctrica

4.5.3.1 Se aprueba a Daniel Leonardo Hidalgo Pulido, código 20201032074, cancelación de semestre 2024-I por motivos personales.

4.5.3.2 Se aprueba a Alisson Tatiana Chaparro Rojas con código 20231007108, cancelación del semestre 2024-I por motivos familiares.

4.5.4 Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería.

4.5.4.1 Se aprueba a Carlos Fabián Novoa León, código 20232197014, cancelación del semestre académico 2024-I por motivos de salud.

4.6 APAZAMIENTO EXTEMPORANEO DE SEMESTRE

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.6.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.6.1.1 Se aprueba a Hallison Dahian Córdoba Núñez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.006.131.526 y con el Código Estudiantil 20222025038, aplazamiento del semestre académico 2024-I por encontrarse fuera del país.

4.7 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS.

4.7.1 Ingeniería Electrónica

4.7.1.1 Se aprueba a Juan David Fierro Sánchez, código 20231005156, cancelación de la asignatura Historia y Cultura Colombiana, dado los inconvenientes para desplazarse entre sedes según horario de clases, lo que no le permita asistir oportunamente.

4.7.1.2 Se aprueba a Laura Sofía Ramírez Laiton, código 20191005055, cancelación de las asignaturas ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS 005-1, SISTEMAS DINÁMICOS 005-3, por motivos de salud familiar considerados de fuerza mayor según soportes.

4.7.2 Ingeniería de Sistemas

4.7.2.1 Se aprueba a Kevin Steven Navarrete Montero, código:20192020019, cancelación de las asignaturas, 424 INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I,,435 REDES DE COMUNICACIONES II por motivos de salud considerados de fuerza mayor.

4.7.3 Ingeniería Eléctrica

4.7.3.1 Se aprueba a Angie Catalina Callejas Rueda, código 20182007065, cancelación de la asignatura cibernética por motivos de salud considerados de fuerza mayor.

4.8 INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

4.8.1 Ingeniería Electrónica

Se decide aprobar la inscripción de la asignatura Práctica Empresarial en el semestre 2024-I, a los siguientes estudiantes, dado el aval del proyecto curricular:

- | | |
|---|---------------------|
| 4.8.1.1 Juan José López Aguilar, | código 20191005034 |
| 4.8.1.2 Sebastián Camilo Ovalle Calderón, | código 20181005122. |
| 4.8.1.3 Matteo Leandro López Morales, | código 20181005017. |
| 4.8.1.4 Jhoan Nicolas León Rodríguez, | código 20172005119. |
| 4.8.1.5 Castro Noguera Juan Camilo | Código 20191005120. |
| 4.8.1.6 Jeferson Ramírez Castañeda, | código 20181005122. |
| 4.8.1.7 Camilo Sarmiento Ibagon, | código 20181005117. |
| 4.8.1.8 Johan Darío Hernández Suancha, | código 20152005075. |
| 4.8.1.9 Alejandra Caviedes García, | código 20191005017. |
| 4.8.1.10 Johan Alexander Novoa Pinzón, | código 20181005026. |
| 4.8.1.12 Diego Alejandro Rubio Varela, | código 20172005115. |

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.8.1.11 Se decide informarle Martín Cárdenas, código 2023105192, que no procede la inscripción extemporánea de asignaturas, dado lo avanzado del semestre académico 2024-I.

4.9 PRORROGA PERMANENCIA

4.9.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.9.1.1 Se aprueba a Mónica María Rueda Prada, código 20142025223, recibo de pago por concepto de seguro en el semestre 2024-I para socializar el trabajo de grado según informe del proyecto curricular, cumplió permanencia en el semestre 2023-III.

4.9.2 Maestría en Ingeniería Industrial.

4.9.2.1 Se decide informarle a Nelson Enrique Riaño, código, 20161196017, que no procede la solicitud de matrícula extraordinaria para el semestre académico 2024-I, teniendo en cuenta que se encuentra excluido de la Universidad al haber superado el número de renovaciones de matrícula otorgadas por la Resolución No. 69 de 2018, se le sugiere aplicar al programa de graduación oportuna resolución No. 12 de 2023 del Consejo Académico la cual en su artículo 14 otorga tres (3) renovaciones de matrícula para solicitantes de programas de maestría.

4.10 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR CURSO INTERSEMESTRAL

4.10.1 Ingeniería Electrónica

4.10.1.1 Se informa a Luis Felipe Jiménez Ordóñez, código estudiantil No. 20182005133, que no procede la devolución del valor pagado por curso intersemestral en el 2023, ya que corresponde a una vigencia anterior, y el Consejo de Facultad solicitó al momento reportar y realizar las solicitudes antes de terminar el semestre académico 2023-III.

4.11 HOMOLOGACION ESPACIOS ACADÉMICO

4.11.1 Especialización en Proyectos Informáticos

4.11.1.1 Atendiendo la solicitud de la Coordinación del proyecto curricular, se aprueba la homologación de espacios académicos cursados como modalidad de grado por DOMINGUEZ BARBOSA LAURA ALEJANDRA identificada con cédula 1030675605 y código estudiantil 20241199004 en el año 2021 de acuerdo con lo reportado:

ASIGNATURA	No. DE CRÉDITOS	CALIFICACIÓN OBTENIDA (EN NÚMEROS Y LETRAS)
Auditoría e Interventoría de Proyectos Informáticos	3	Cuatro punto Seis (4.6)
Planeación Estratégica de Sistemas de Información	3	Cinco punto Cero (5.0)
Modelado y Gestión de la Información	2	Cuatro punto Cinco (4.5)

4.11.2 Especialización en Ingeniería de Software

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.11.2.1 Atendiendo la solicitud de la Coordinación del proyecto curricular, se aprueba la homologación de espacios académicos cursados como modalidad de grado por el estudiante OLARTE VARGAS OSCAR DUVAN identificado con cédula 1033801780 y código estudiantil 20241099018 en el periodo 2022-I de acuerdo con lo reportado:

ASIGNATURA	No. DE CRÉDITOS	CALIFICACIÓN OBTENIDA (EN NÚMEROS Y LETRAS)
Informática I	3	5.0
Ingeniería de Software I	3	4.8
Bases de Datos	3	4.8

4.12 CORRECCIÓN DE NOTA

4.12.1 Ingeniería Industrial

4.12.1.1 Atendiendo la solicitud de la coordinación del proyecto curricular y el soporte del docente titular de la asignatura, se aprueba retirar la observación "Perdió por Fallas" al estudiante KEVIN STEVEN ROA ROMERO Cód. 20151015281, en el espacio académico Segunda Lengua III - Ingles, cursado en el periodo académico 2019-1 con una nota aprobatoria de 3.9, según soporte remitido por la docente Sonia Carolina Diaz Martínez.

5. GESTIÓN

5.1 Acuerdo N° 003 del 27 de abril de 2022.

Se decide consolidar y revisar previamente antes de enviar a la Vicerrectoría Académica las observaciones al Acuerdo N° 003 del 27 de abril de 2022 “Por medio del cual se unifican criterios para aprobación de actividades docentes y planes de trabajo de los docentes de carrera, por parte de los Consejos de Facultad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, enviadas por los proyectos curriculares.

5.2 RENUNCIA DE MONITORES

5.2.1 Ingeniería Eléctrica

6.2.1.1 Se aprueba aceptar la renuncia presentada a la monitoria 2024-I por Camila Lozano Jiménez, código 20201020161, en su reemplazo se aprueba nombrar a Kevin Steven Navarrete Montero, código 20192020019.

5.2.2. Grupos de investigación

5.2.2.1 Se aprueba aceptar la renuncia presentada por el estudiante **LUIS FERNANDO LINDARTE MUÑOZ**, a la monitoria asignada para el semestre 2024-I en el grupo de investigación GICOSO, y se aprueba nombrar monitor en su reemplazo a **LINA ALEJANDRA CHAVES BLANCO**, código 20181025111 quien se inscribió para la Unidad de Investigaciones, pero no fue seleccionada y acepto trabajar con el Grupo de Investigación **GICOSO**, cumpliendo los requisitos.

5.2.2.2 Se aprueba aceptar la renuncia presentada por el estudiante **DAVID MATEO LIEVANO GONZALEZ**, a la monitoria asignada para el semestre 2024-I en el grupo de investigación GEFEM, y se aprueba en su reemplazo nombrar monitor a la estudiante **CRISTINA ANGELICA RODRIGUEZ LOPEZ**, código 20192025068 quien se inscribió para la Unidad de Investigaciones, pero no fue seleccionada y acepto trabajar con el Grupo de Investigación **GEFEM**, cumpliendo los requisitos.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

5.2.3 Laboratorio Facultad de Ingeniería

5.2.3.1 Se aprueba a William Stiven Millán Baquero, código 20181020098, la renuncia a la monitoria en laboratorios para el semestre 2024-I y se aprueba nombrar en su reemplazo a Camilo Rodríguez Gutiérrez con Código 20201020111 y documento de identidad 1000035433, quien se inscribió en ampliación de convocatoria y cumple requisitos.

5.2.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

5.2.4.1 Se aprueba la renuncia a la monitoria 2024-I presentada por Jaiber Smitd Robayo Contreras código 20192025011 y José Jair Fajardo Vargas código 20191025016, nombrados por el Consejo de Facultad en sesión del 15 de febrero de 2024, acta No.06 de 2024, y se aprueba nombrar en su reemplazo como monitores a Julián Santiago López Correa código 20182025020 y Natalia Miranda Nieto código 20191025061 postulantes en la convocatoria del 26 de enero del presente año.

5.2.5 Ingeniería Electrónica

Se aprueba la renuncia la monitoria 2024-I presentada por del estudiante Nicolas Felipe Macias Paz con código 20212005141y en su reemplazo se aprueba nombrar monitor al estudiante Iván Camilo Parra Mendoza con código 20182005089, quien quedó como opcionado en la convocatoria para el periodo académico 2024-1.

5.3 CUMPLIDO MONITORES FALTANTES 2023-III

5.3.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se aprueba dar el aval al trámite de pago de los monitores que cumplieron en el semestre académico 2023-III en Ingeniería Catastral y geodesia:

ITEM	NOMBRE	CÓDIGO
1	JOHAN SEBASTIÁN GIRALDO ANGARITA	20191025045
2	BRAYAN SNEYDER GONZÁLEZ GARAY	20182025011
3	KAROL NATALIA GARCÍA COTRINO	20182025010
4	MÁNI RUBIANO	20191025042

5.4 UNIDAD DE EXTENSIÓN

Se aprueba dar el aval a la Propuesta para Proyecto con la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual tiene por objeto, "Aunar esfuerzos para la asistencia técnica y apoyo a la gestión documental de la Secretaría Distrital De Hacienda".

Siendo las 12:00 pm se levanta la sesión.

JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO
 Presidente



ORLANDO RIOS LEÓN
 secretario



--	--	--